

Coordinación Académica de la Unidad Ajusco

Minuta de Acuerdos de la IX Sesión Ordinaria.

Siendo las 12 horas del día 7 de junio, dio inicio la Novena Reunión Ordinaria de la Coordinación Académica Unidad Ajusco, en la Sala de Consejo, procediendo con el siguiente orden del día y arribando a los siguientes consensos:

- 1.- Se verifico y confirmó la existencia del quórum legal, para iniciar la sesión.
- 2.- Se leyó el orden del día y se anexa a la presente minuta.
- 3.- Se sugirió añadir en el punto 7 de Asuntos Generales los siguientes asuntos de seguimiento de la sesión VIII de la Coordinación Académica: a) Centro de Apoyo Académico con Recursos Tecnológicos para la Educación; b) Mejora y enriquecimiento del documento: “Sistema Integral de Universidad Sustentable”; c) Seguimiento de las recomendaciones hechas por la Comisión de Pares del caso Gardner; se incluyó además como punto d) aclarar la matrícula del proceso admisión.

En relación a la minutas de las reuniones de la Coordinación Académica, se propuso y acordó ensayar una nueva mecánica para elaborar dichas minutas, que será elaborarlas conforme se va desahogando la agenda y al cierre de cada punto abordado, verificar los acuerdos, enunciarlos y posteriormente perfeccionar su escritura para enviarla al peno de la Coordinación y hacer los ajustes correspondientes para finalmente dar a conocer el historial de minutas en la página Web de la UPN. La elaboración del acta de la sesión IX de la Coordinación Académica estará a cargo de la Dra. Elizondo y la Mtra. Sosa. Se rotará entre los miembros de la Coordinación su redacción y sólo la Mtra. Bengoechea, planteó no incorporarse a esta actividad.

- 4.- En relación a este punto, sobre la “Caracterización de las Actividades del Trabajo Académico”, se presentó por parte de la Dra. Ortega el documento que caracteriza actualmente las actividades académicas en la UAM y que aporta definiciones de las funciones sustantivas de la vida institucional, por lo que se propuso que la comisión de la Coordinación Académica, hasta hoy encargada de la redacción del documento base para la discusión de la “Caracterización de las Actividades del Trabajo académico”, lo retome como documento de referencia, para producir una siguiente versión del documento y lo asocie a los documentos ya existentes sobre lo que se hace en la Unidad Ajusco.

Una vez elaborada la nueva versión del documento mencionado, se presentará al pleno de la Coordinación, para proponer que se comunique y consulte a las Áreas Académicas, para abrir la discusión sobre la carga académica con el conjunto de la comunidad a fin de consensar dichas definiciones. Se propone también que la comisión estudie y explore los tiempos de dedicación de cada una de las actividades de la caracterización, con la finalidad de aproximarse a una propuesta convencional de los referentes temporales de dedicación de cada actividad académica

Se propuso al Dr. Ángel López su integración a la comisión y él acepto, reiterándose la participación de las Mtras. Virginia Mortón, Mtra. Laura Regil, Mtro. Carlos Ramírez (solo faltó su confirmación, por no estar presente) presidida por la Dra. Elizondo.

Se reitero que la Caracterización de las Actividad Académica de la Unidad Ajusco, será un insumo fundamental para pensar cualquier proceso de Mejora del Sistema de Becas y Estímulos Académicos, en caso que la comunidad académica se pronuncie mayoritariamente por Mejorar el Sistema, en el segundo semestre del 2011, por lo que será fundamental mantener y establecer un mecanismo de comunicación entre comisiones encargadas de esa futura tarea y la Coordinación Académica.

Considera el pleno de la Coordinación Académica, que es prioritario el recambio en tiempo de los miembros de la comisión de Beca al Desempeño. Al mismo tiempo se aclara que es un proceso de mejora, y que es fundamental reconocer las virtudes y trabajo de las comisiones previas.

5.- En relación a este punto, se pasó a exponer por parte de la Dra. Arredondo y de la Mtra. Regil el informe de avance sobre la Propuesta de Remodelación de la Sala de Profesores, al respecto se discutió:

- Que entre las posibles modalidades de uso de la sala, no es espacio para comer, ni ver televisión, ni guardería o lugar de trabajo, sino de convivencia, encuentro con docentes internos y externo con horario matutino y vespertino.

- Se evaluaron diferentes posibilidades y usos alternos de áreas dentro de las instalaciones de la Universidad que diversifique los lugares y servicio de comida y/o cafetería, reconociéndose éste como tema reiterativo en las instancias colegidas de la Unidad Ajusco. Al respecto se advirtió que existe poco margen de acción, por el propio marco institucional, los subsidios al comedor y la cooperativa de los trabajadores. Se recapituló que se ha transitado por varias gestiones en la institución, sin lograr una solución idónea que atienda a las distintas necesidades de la comunidad y que por ello reconozcan un abanico de servicios más integral; por ésta razón, se propuso evitar la circularidad del tema y buscar alternativas viables con base en experiencias y diagnósticos previos.

- Por lo anterior, se planteó recuperar ideas para concluir con el proyecto y se propuso incorporar al maestro Héctor Reyes Lara a la comisión, debido a su participación a lo largo de varios años en el cuidado y mejora del espacio. Se aclaró que debe haber un reglamento de uso y encontrar un esquema de solución operativa y de gestión viable y razonable. La comisión trabajará con el Área de Recursos Materiales.

- Se insistió en la importancia de mostrar la credencial e identificación de todos los miembros de la comunidad universitaria para acceder al servicio del comedor.

Al término de este punto se informó sobre el plan de inversión 2011, documento que se repartirá en esta sesión, ya que si bien se había hecho un informe general no se contaba con dicho documento.

6.- En relación a este punto, se señaló por parte de la Mtra. Natalia Bengochea integrante de la Comisión de Informática de este Órgano Colegiado que sus tareas se han agotado y convertido inviables, más de cara al cambio de normatividad al respecto de las instituciones de la federación.

Por lo cual se acordó la disolución de la misma y fortalecer los comités institucionales constituidos normativamente (MAAGTIC), con la incorporación de asesores externos de la siguiente manera:

Como externo Francisco Cervantes (UNAM) y como una mirada de apoyo al Comité de Dirección al Mtro. Fernando Velázquez.

7. En relación a los temas incorporados en Asuntos Generales en la sesión: a) Centro de Apoyo Académico con Recursos Tecnológicos para la Educación; b) Mejora y enriquecimiento del documento: "Sistema Integral de Universidad Sustentable"; c) Seguimiento de las recomendaciones hechas por la Comisión de Pares del caso Gardner d) Proceso admisión, se planteó lo siguiente:

- a) En relación al Centro de Apoyo Académico con Recursos Tecnológicos para la Educación se informó que no hay avances hasta el momento de la sesión.
- b) En relación al proyecto de "Sistema Integral de Universidad sustentable", en la próxima sesión la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria presentará una versión del documento base, en el que se incorporan las recomendaciones hechas en este Órgano.
- c) En el caso de las recomendaciones, para operación de la vida académica a partir del caso Gardner, la Dra. Elizondo informo que ya están operando y que en la siguiente sesión de la Coordinación Académica, se informarán las acciones ya realizadas

- d) En relación al proceso de admisión se señaló que se sostendrá la matrícula del año pasado y que ésta se completará en la segunda vuelta del examen de admisión a realizarse el sábado 18 de junio del año en curso.

Se planteó que respecto del seguimiento de los puntos de la agenda anterior, que se incluyeron en este punto, se volverán a agendar en el orden del día, en la reunión X de la Coordinación Académica para su seguimiento.

Así mismo se estableció que se mejorarán los procedimientos que permitan dar seguimiento permanente de los acuerdos de este Órgano Colegiado.

Posteriormente se insistió en un punto ya abordado, respecto de la situación límite en la cual se encuentran miembros de la comunidad, por lo que se propuso como una primera medida invitar al Dr. Fernando González para impartir una conferencia en relación a este tema. Quedando como tarea pendiente para todos los integrantes de la Coordinación Académica planear una atención más integral para los miembros de la comunidad que se encuentren en una situación extrema.

Finalmente se propuso y reiteró mantener la fecha programada para próxima sesión de la Coordinación Académica del Ajusco: 5 de julio de 2011 a las 11 horas, por lo que se espera la convocatoria en tiempo y forma, y en caso de contar con la información en relación a los resultados de consulta hecha al personal académico pueda informarse al respecto a éste Órgano.